



# OVIHUEC.DAT

Caracterización de la gestión forestal e impulso socioeconómico en zonas de montaña mediante un rebaño comunal en un entorno digital

## 3.1.3

### Plan de acción para la transmisión de fincas

Convocatoria de ayudas de la Fundación Biodiversidad, en régimen de concurrencia competitiva, para apoyo a proyectos transformadores para la promoción de la bioeconomía ligada al ámbito forestal y la contribución a la transición ecológica (regulada por la Orden TED/1014/2021, de 20 de septiembre, y por la Orden TED/408/2023, de 24 de abril, que modifica la anterior) en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU para el ejercicio del 2023



**Escola de Pastors  
i Pastores**  
de Catalunya

**rurbans**  
associació sociocultural  
per a la dinamització rural  
de muntanya



### Información del documento

Número de informe	3.1.3
Nombre del informe	Plan de acción para la transmisión de fincas
Descripción del informe	Plan de acción para la transmisión de fincas como modelo para la Val d'Aran y otras zonas similares. Se presenta un modelo de aproximación para abordar esta problemática basándose en la realidad de la Val d'Aran, otras zonas próximas y estableciendo una hoja de ruta para la creación de grupos motores que impulsen acciones para favorecer el traspaso de explotaciones
Objetivo	Objetivo 3 - Personas
Actividad	3.1 Recogida de testimonios de prácticas ganaderas en el territorio, gobernanza y salud económica de las granjas de la Val d'Aran.
Entidad coordinadora de la actividad	CREDA
Entidades participantes de la actividad	CTFC, IRTA, Conselh Generau d'Aran, Ayuntamiento de Vilamòs
Palabras clave	Ganadería, Val d'Aran, evaluación, rentabilidad, relevo agrario
Autores	Laia Batalla-Carrera
Colaboradores	Maria Díaz de Quijano Barbero
Aprobado por	Antoni Dalmau Bueno

### Advertencia:

Este documento es propiedad de los miembros que conforman el proyecto OVIHUEC.DAT. No está permitida su copia o distribución en ningún caso sin el consentimiento previo de los propietarios de este, quienes tienen los derechos de autor del presente escrito.

Parte de la convocatoria de la Fundación Biodiversidad y financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU. Sin embargo, las opiniones y visiones expresadas son de los autores del documento y no representan necesariamente las de los entes convocantes y financieros. Por lo tanto, ni la Unión Europea ni la entidad convocante pueden ser responsabilizadas por estas.



## Índice

1.	Contexto .....	3
2.	Las Transmisiones .....	7
3.	Mapa de agentes .....	12
4.	Acciones .....	16
5.	Recursos.....	17

## 1. Contexto

En Cataluña, el sector primario aporta aproximadamente el 0,9% del valor añadido bruto, mientras que en la Val d'Aran, los datos disponibles de 2005, muestran que el sector primario representaba el 0,87% del PIB comarcal. Aunque estos datos muestran una importancia económica relativamente pequeña de este sector, si añadimos toda la cadena de valor la cifra asciende a un 19% del PIB en Cataluña (Idescat, 2024).

Además, no debemos obviar que el sector primario es estratégico, no sólo como aprovisionador de alimento sino de servicios ambientales, de regulación y su valor cultural que trasciende a los demás sectores económicos.

El número de nuevas incorporaciones en el sector agrario en Cataluña ha disminuido aproximadamente un 65,47% entre 2015 y 2024. La situación en la zona de l'Alt Pirineu i l'Aran es, en consonancia, de drástica reducción del número de explotaciones (Figura 1).

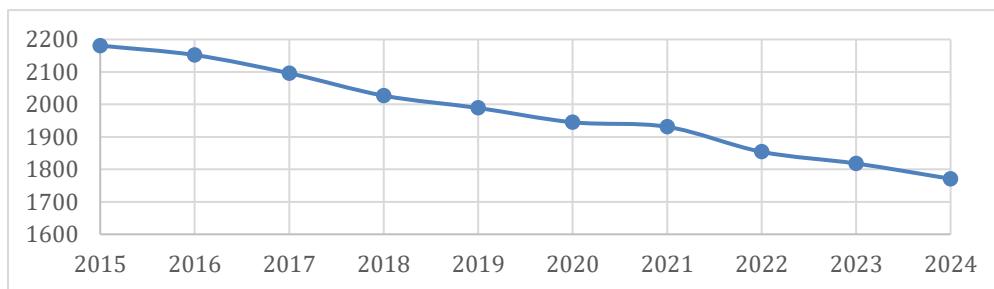


Figura 1. Número de explotaciones agrarias entre 2015 y 2024 en la zona de l'Alt Pirineu i l'Aran. DARP, 2024

Como observamos en las siguientes tablas, en 9 años en la Val d'Aran se han perdido 33 explotaciones, mientras que sólo 10 jóvenes se han incorporado. Esto equivale a una tasa de reemplazo del 23%, que significa que por cada 100 explotaciones que cierran, sólo 23 jóvenes se incorporan al sector.

### EXPLORACIONES (DUN)

	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Alt Urgell	441	433	447	428	416	413	408	397	389	381

### 3.1.3. PLAN DE ACCIÓN PARA LA TRANSMISIÓN DE FINCAS



Alta Ribagorça	98	92	94	92	93	86	86	83	82	82
Cerdanya	304	309	307	306	284	280	289	278	270	263
Pallars Jussà	953	972	916	873	863	840	828	787	757	732
Pallar Sobirà	265	259	256	250	243	243	245	236	234	226
Vall d'Aran	120	87	76	78	90	83	75	73	86	87
APiA	2181	2152	2096	2027	1989	1945	1931	1854	1818	1771

Tabla 1. Número de explotaciones agrarias que cesaron su actividad entre 2015 y 2024 en la zona de l'Alt Pirineu i l'Aran. DARP, 2024

### JOVES INCORPORACIONS

	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Alt Urgell	9	8	8	5	7	5	10	5	5	381
Alta Ribagorça	4	1	2	0	2	0	3	3	0	3
Cerdanya	9	7	4	2	0	2	10	5	4	5
Pallars Jussà	20	15	6	2	7	3	4	2	11	10
Pallar Sobirà	14	6	10	6	3	6	5	2	9	7
Vall d'Aran	1	2	1	0	0	2	1	0	2	1
Total	57	39	31	15	19	18	33	17	31	35

Tabla 2. Número nuevas incorporaciones entre 2015 y 2024 en la zona de l'Alt Pirineu i l'Aran. DARP, 2024

El perfil de las nuevas incorporaciones en Catalunya es un 68% hombres y 32% mujeres de 29 y 30 años de media respectivamente. La mitad de estas personas continúa el proyecto familiar y la otra mitad son personas con familia del sector que retornan a la actividad agraria, nuevos agentes agrarios procedentes de zonas rurales y nuevos agentes procedentes de ambientes urbanos (Figura2).

Si nos fijamos en lo que pasa en la zona de l'Alt Pirineu i l'Aran y ponemos el foco en la Val d'Aran vemos que sólo 4 de las 15 explotaciones que llevan personas mayores de 60 años tienen el relevo garantizado dentro de la familia (Tabla 3).

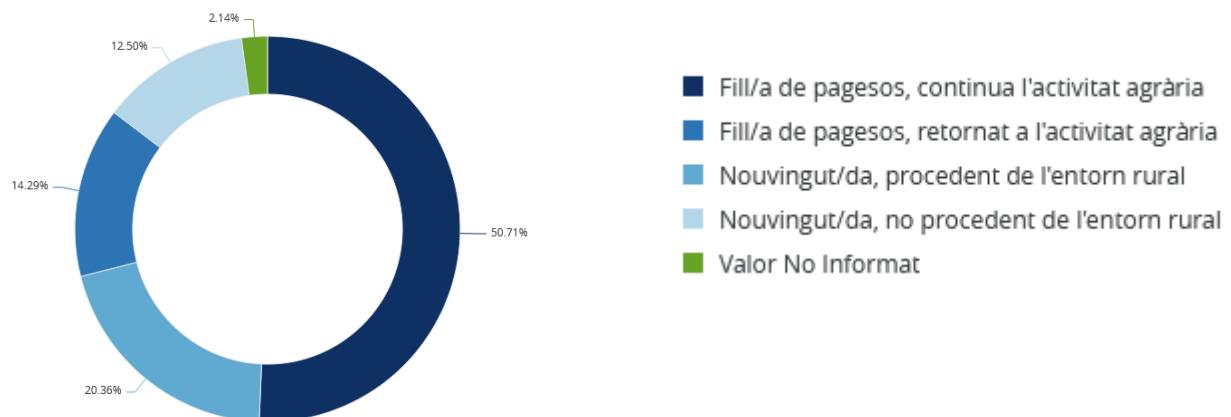


Figura 2. Procedencia de las personas que se incorporan al sector agrario. DARP, 2024

	Explotaciones		Sin familiar	relevo ?	Con relevu
	nº >60 años	% >60 años			
Alt Urgell	159	44%	68	79	12
Alta Ribagorça	24	30%	7	11	6
Cerdanya	78	31%	35	10	33
Pallars Jussà	365	51%	223	100	42



Pallar Sobirà	56	25%	26		30
Vall d'Aran	15	29%	2	9	4
Total	<b>697</b>	<b>41%</b>	<b>361</b>	<b>209</b>	<b>127</b>
Respecto el total >60 años			<b>52%</b>	<b>30%</b>	<b>18%</b>

Tabla 3. Situación de relevo en las explotaciones cuyos titulares son mayores de 60 años en la zona de l'Alt Pirineu i l'Aran. DARP, 2024

Garantizar el relevo generacional en el sector agrario en el Pirineo es fundamental para preservar el equilibrio socioeconómico y ambiental de ese territorio. Sin un relevo generacional adecuado, existe el riesgo de abandono de tierras, pérdida de conocimientos ancestrales y una mayor vulnerabilidad frente a problemas como la despoblación rural y los efectos del cambio climático.

Hasta ahora, las políticas públicas han priorizado el apoyo a la vía de instalación para los nuevos agricultores y con el foco en las personas que continúan con el proyecto familiar. A pesar de estos esfuerzos, las nuevas incorporaciones siguen siendo disminuyendo.

Por tanto, la estrategia necesaria debe ir más allá. Debe complementar las acciones actuales que están siendo insuficientes y abordar, entre otras cosas, los diversos orígenes de quienes pueden ser el relevo generacional del sector primario. Es decir, debemos facilitar el relevo que no tiene su origen en familias del sector. Esto conlleva unas dificultades multisectoriales y diversas a las que se debe hacer frente.

Por ello, las Administraciones e iniciativas locales también deben adoptar medidas firmes a favor del relevo del sector primario, con el objetivo de asegurar su renovación y el aumento de estos activos.



## 2. Las Transmisiones

### *Definición y tipos*

Cuando hablamos de transmisión de explotaciones, nos referimos a poner a disposición o ceder (venta, alquiler, donación o cesión) a una persona de confianza los bienes materiales, vivientes y simbólicos (competencias, conocimiento, prácticas, ganado, campos, frutales, etc., lucha por la tierra, historias ligadas al sitio, reputación, etc.) y darle el poder para gestionarlos.

Si además hablamos de transmisiones extrafamiliares, nos estamos refiriendo a que estas transmisiones se dan fuera del ámbito familiar a partir del tercer grado de parentesco con el cedente (la persona que va a ceder la explotación).

Este tipo de traspasos son innovadores y no cuentan con referentes en los que apoyarse y debe atenderse distintas dimensiones del proceso, más allá de la mera transacción económica.

- La dimensión emocional está ligada a las emociones y sentimientos. La finca que se transmite es un sitio lleno de historias de vida y familiares, ligadas a recuerdos y emociones más o menos agradables. Existe una historia ligada a esa finca.
- La dimensión motivacional agrupa unas intenciones o motivaciones de acción. La motivación económica estará a menudo presente, ya que la transmisión de la finca servirá seguramente para asegurar unos ingresos después de la jubilación, pero probablemente no será la única.
- La dimensión de seguridad agrupa los hechos ligados a la confianza. La persona cedente debe conocer la persona relevo y verificar su capacidad de gestionar la finca. Sólo así podrá establecer una relación de confianza de modo que la persona cedente acabe transmitiendo la finca a la persona relevo. Esta confianza será más o menos fácil de establecer en función de si la transmisión genera más o menos incertidumbre. A mayor incerteza mayor esfuerzo para establecer esa confianza y sobreponerse a las dificultades. Hay dos factores que influirán en este coste cognitivo para construir la confianza:
  - El nivel de incertidumbre ligado a los cambios inducidos por el proyecto de transmisión: estilos de vida, organización del trabajo, innovación tecnológica, alejamiento de lo que se ha hecho hasta entonces en cuanto a la transformación, tipos de comercialización, etc. Cuanto más se asemeje el proyecto del relevo al proyecto existente, menor será la incertidumbre.
  - El alejamiento geográfico y la falta de personas en común dificultará que la persona cedente encuentre referencias y necesitará más tiempo para establecer la confianza suficiente para transmitir.

De este modo, podemos trazar un gradiente de tipos de transmisiones extrafamiliares que podíamos categorizar en 4 tipos:

#### 1. Gran innovación

Ejemplo general: Relevo en reconversión profesional que se instala en una explotación después de haber realizado una formación sin experiencia en el sector, que quiere desarrollar actividades nuevas y propone una forma de organización del trabajo y de la comercialización innovadora. En este caso, el nivel de incertidumbre del proceso de transmisión percibido por parte del cedente es muy fuerte:

- Los cambios de identidad profesional, de vida familiar y social por parte del relevo parecen precipitados.
- La forma en que se hará la transmisión es muy diferente de las normas del grupo donde pertenece el cedente.
- El cedente tiene dificultades para encontrar referencias del relevo.



- La incertidumbre en cuanto a la viabilidad económica de la actividad innovadora que quiere llevar el R es elevada.

## 2. Innovación controlada

Ejemplo general: una persona con estudios relacionados con la actividad agraria, pero de origen no agrícola que se instala después de tres años de experiencia, que reanuda las actividades de una explotación y desarrolla otras por las que propone un sistema de comercialización innovador desde el punto de vista del cedente.

En este caso, el nivel de incertidumbre del proceso de transmisión percibido por parte del cedente es fuerte:

- El relevo ya ha tenido experiencias en el mundo rural que consolidan su identidad profesional.
- El cedente puede obtener referencias sobre el relevo si moviliza a sus contactos profesionales.
- El cedente no conoce la capacidad del relevo para adaptarse a un cambio de vida familiar y social.
- La incertidumbre en cuanto a la viabilidad económica de la actividad innovadora que quiere llevar el relevo es elevada.

## 3. Altamente continuista

Ejemplo general: hijo de agricultor que se instala en una granja lejos de la de su familia, desarrollando nuevas actividades e introduciendo innovaciones por el cedente, o Hijo de agricultor que se instala en una granja lejos de la de su familia, continuando con las actividades que ya se desarrollan.

En este caso, el nivel de incertidumbre del proceso de transmisión percibido por parte del cedente es mediano:

- La identidad profesional del relevo es supuestamente cercana a la del cedente (hijo de agricultor).
- El relevo tiene supuestamente la capacidad de adaptarse fácilmente a la vida familiar y rural ya que le es familiar
- El cedente tiene más posibilidades de encontrar referencias del relevo que en el tipo 1 pero no que en el tipo 2.
- El relevo no prevé realizar cambios en la producción o innovaciones en la finca.

## 4. Totalmente continuista

Ejemplo general: Hijo de agricultor que se instala en una finca de un vecino que conoce bien, y sigue con las mismas actividades.

En este caso, el nivel de incertidumbre del proceso de transmisión percibido por parte del cedente es bajo:

- La cultura y la identidad profesional del R son supuestamente cercanas a la del C.
- C conoce el R en cuanto a los aspectos profesionales, relaciones y de visión del oficio.
- El R no propone actividades nuevas ni innovaciones en la granja.

Cuanto mayor sea el nivel de incertidumbre de la transmisión, mayor será el esfuerzo que el cedente deberá hacer para construir un marco de confianza con el relevo. Este esfuerzo será compensado por la voluntad de querer transmitir la explotación. Ahora bien, cuando sus motivaciones no compensen el esfuerzo que supone crear este vínculo de confianza con el relevo, el cedente reducirá la complejidad de la transmisión y acabará por elegir un tipo de transmisión que pida un menor esfuerzo.

### Etapas para una transmisión

Podemos intentar definir las distintas etapas de una transmisión, pero debemos tener en cuenta que cada proceso será único y debe acompañarse de manera individualizada. En cualquier caso, un factor común a la mayoría de los procesos de transmisión es el hecho que es un proceso largo, que conlleva superar varios y diversos restos. Hablamos de un proceso que puede extenderse años, des de que comenzamos a pensar en la posibilidad hasta que se hace el traspaso efectivo.



#### Reflexión Inicial

Lo primero que debe hacer la persona o personas que se plantean hacer un traspaso de su explotación es conseguir la información sobre las condiciones de jubilación: cuando se puede jubilar y qué prestación le queda. Esto nos da un punto de partida muy importante para enfocar el resto de reflexión en torno a la transmisión y aclarar el proceso de traspaso.

A parte, por la singularidad del proceso, es aconsejable compartir la voluntad de emprender este camino con la gente del entorno de la persona cedente. Puede ocurrir que en el entorno cercano de la persona cedente existan resistencias a la idea de un traspaso extrafamiliar y es importante conocerlas. Pueden hacer que se desista de la idea y es mejor conocerlas en esta fase inicial del proceso.

La afiliación familiar imaginaria puede ser muy diferente a la real, y no puede darse por supuesto que será de una forma u otra. Un cierto grado de parentesco que en nuestros ojos puede ser muy lejano, la otra persona podría llegar a vivirlo muy cercano y, por tanto, podría tener unas implicaciones muy diferentes. Incluso puede no haber un parentesco de sangre, pero pueden existir relaciones de confianza que impliquen cierto derecho moral a opinar sobre el proceso de relevo. Asimismo, es importante reflexionar sobre si la persona cedente está dispuesta a ver su proyecto cambiar. Con frecuencia, quienes han dedicado toda una vida a construir y mantener una explotación lo han hecho desde una visión muy personal: con unas prácticas, valores y objetivos propios que forman parte de su identidad y de su trayectoria vital.

Sin embargo, la llegada de una nueva persona titular implica inevitablemente cambios: nuevas ideas de gestión, adaptación a la normativa actual, incorporación de innovaciones tecnológicas, diversificación de actividades o simplemente una manera distinta de organizar el trabajo. Estos cambios no deben interpretarse como una pérdida del legado, sino como una evolución necesaria para garantizar la viabilidad del proyecto en un nuevo contexto socioeconómico, ambiental y generacional.

Si el cedente no está preparado para aceptar esta transformación, pueden surgir tensiones y frustraciones que dificulten el proceso de relevo. Por el contrario, cuando la persona cedente asume que su papel principal es facilitar la continuidad de la explotación, y no tanto preservar cada detalle de cómo se ha gestionado hasta ahora, el traspaso se convierte en una oportunidad de futuro. El legado se honra no tanto manteniendo las cosas idénticas, sino asegurando que la explotación siga viva, productiva y con sentido para la persona que la recibe.

El traspaso de explotaciones exige acompañamiento desde el inicio, pues implica decisiones complejas que van más allá de lo técnico. El conocimiento y la experiencia de quienes han



dedicado su vida al campo son un valor incalculable, pero muchas veces estas personas no están habituadas a expresar con facilidad sus emociones o reflexiones. Un apoyo respetuoso y profesional ayuda a dar forma a ese saber y a transformarlo en continuidad y futuro para la explotación.

#### Aclarar el traspaso y buscar un relevo

Una vez se ha reflexionado sobre las necesidades y se conozca el apoyo del entorno es momento de definir el traspaso teniendo en cuenta todos los bienes materiales e inmateriales. Para ello es importante que se tenga un buen inventario y conocimiento de la estructura y dimensión de la explotación.

Además, es recomendable que el cedente identifique qué aspectos considera irrenunciables (valores, líneas de producción, vínculo con el territorio) y cuáles pueden quedar abiertos a la reinterpretación del nuevo titular. Esta claridad ayuda a evitar malentendidos, a construir confianza y a reconocer que un relevo agrario exitoso no es una réplica del pasado, sino una combinación entre herencia y renovación, pero des de la protección de los valores fundamentales de la explotación.

Algunas de las cuestiones que hará falta aclarar son:

##### 1. Elegir el perfil del sucesor/a

- Decidir a quién ceder: alguien con experiencia previa, una persona joven en formación, un perfil más empresarial o ligado a la tradición.
- Valorar afinidades en la manera de entender el oficio y el territorio.

##### 2. Determinar el alcance de lo que se traspasa

- Definir si incluye únicamente la tierra, también la cabaña ganadera, la maquinaria, las infraestructuras, derechos de la PAC, los derechos de agua, etc.
- Decidir qué parte del patrimonio queda vinculada y cuál no.

##### 3. Definir la fórmula de traspaso

- Aclarar si el relevo se hará mediante compra-venta, alquiler, cesión de uso, o a través de fórmulas mixtas.
- Valorar si será un traspaso de una sola vez o a plazos, con una entrada inicial y pagos diferidos.
- Considerar modelos de sociedad temporal con la persona entrante, que permitan compartir responsabilidades y facilitar la transición.
- Elegir la modalidad que mejor se ajuste a la situación económica del cedente y a la capacidad financiera del sucesor, garantizando la seguridad jurídica para ambas partes.

##### 4. Definir su papel tras el relevo

- Aclarar si quiere desvincularse del todo o mantener alguna forma de colaboración (asesoramiento, apoyo puntual, compartir instalaciones, etc.).
- Establecer con honestidad hasta qué punto está dispuesto a dejar autonomía al nuevo titular.

##### 5. Aspectos económicos y jurídicos

- Fijar si será una cesión gratuita, una venta, un alquiler con opción de compra u otra fórmula.



- Definir las condiciones de pago, plazos, contratos y garantías.
- Revisar implicaciones fiscales y legales (PAC, Seguridad Social, herencias, etc.).

#### 6. Transmisión del conocimiento

- Decidir cómo, cuándo y en qué medida va a compartir su experiencia práctica y su conocimiento acumulado con la persona entrante.
- Valorar si el acompañamiento será durante unos meses o más prolongado.

#### 7. Calendario y planificación

- Establecer plazos claros: cuándo se inicia el traspaso, cómo se organiza el período de transición y en qué momento la nueva persona toma el relevo completo.

En esta etapa del proceso de traspaso, el cedente y la persona entrante necesitan un acompañamiento técnico integral que permita aclarar las múltiples dimensiones implicadas. No basta con un único perfil, sino que se requiere un asesoramiento multiactor, capaz de combinar miradas complementarias. Será necesario contar con profesionales del ámbito jurídico (para la elaboración de contratos y la revisión de derechos), fiscal y contable (para evaluar costes, impuestos y fórmulas de pago), así como de carácter agronómico y ganadero (para valorar el estado de la explotación y orientar sobre su viabilidad técnica). También son relevantes los perfiles de gestoría especializada en PAC y ayudas públicas, que puedan garantizar la correcta transmisión de derechos, y figuras de mediación o facilitación social, que acompañen las reflexiones personales, la comunicación entre las partes y la gestión de expectativas. La combinación de todos estos apoyos ayuda a que el traspaso no sea solo un trámite legal o económico, sino un proceso integral, seguro y con perspectivas de continuidad.

#### Ponerse de acuerdo con el relevo

Una vez la persona cedente identifica a un posible relevo, resulta esencial que ambas partes dediquen tiempo a construir un acuerdo sólido. Cuanto más definido y claro esté el proyecto de traspaso en esta fase, más fácil será anticipar posibles fuentes de desacuerdo y centrar los esfuerzos en resolver de forma constructiva los puntos de conflicto. Afrontar este proceso sin la presión de una cesión inmediata ofrece además una ventaja doble: por un lado, permite a la persona que asume el relevo preparar con calma su instalación y planificar mejor su futuro profesional; por otro, ayuda a que el cedente se sienta acompañado y confiado en que la continuidad de la explotación se hará con garantías. Es importante aceptar que algunas de las ideas iniciales pueden transformarse sustancialmente a medida que se avanza en la negociación. Por ello, se hace necesario un acompañamiento técnico y profesional que permita revisar y adaptar los acuerdos alcanzados, garantizando que se ajusten tanto a la realidad del proyecto como a las expectativas de ambas partes.

En este momento, el tipo de apoyo requerido debe ser, de nuevo, multidisciplinar: desde especialistas jurídicos y fiscales que den forma legal y económica a los acuerdos, hasta técnicos agronómicos y ganaderos que valoren la viabilidad de las propuestas, pasando por figuras de mediación o facilitación que favorezcan la comunicación y ayuden a gestionar posibles tensiones. Este acompañamiento cercano no solo aporta seguridad y claridad, sino que también abre espacio para que el conocimiento del cedente y las aspiraciones del relevo puedan integrarse en un proyecto común y sostenible.

#### Trámites

Finalmente, el traspaso de una explotación agraria requiere cumplir una serie de trámites administrativos, legales y sociales que garanticen la continuidad de la actividad en condiciones de



seguridad y regularidad. Estos trámites involucran tanto al cedente como a la persona relevo y abarcan desde la Seguridad Social hasta los registros oficiales del DARP, la transmisión de ayudas PAC, la formalización de contratos o la actualización de permisos y seguros. A continuación, se presenta una tabla que resume, de forma práctica, qué gestiones corresponden a cada parte y cuáles deben realizarse conjuntamente.

Quién lo hace	Trámite	Detalle
Ambos	<b>Formalizar contrato</b> (compraventa, alquiler, cesión, sociedad temporal)	Se recomienda hacerlo por escrito y, si es posible, ante notario.
Cedente	<b>Baja en Seguridad Social</b> (RETA/SEA)	Dar de baja su actividad agraria como autónomo/a.
Relevo	<b>Alta en Seguridad Social</b> (RETA/SEA)	Darse de alta como autónomo/a y, si corresponde, como Titular de Explotación Agraria Prioritaria.
Cedente	<b>Comunicar baja/modificación en REA/REGA</b>	Avisar al DARP para actualizar el Registro de Explotaciones Agrarias y Ganaderas.
Relevo	<b>Alta en REA/REGA como nuevo titular</b>	Inscribir la explotación a su nombre en el registro del DARP.
Ambos	<b>Traspaso de ayudas PAC</b>	Presentar DUN para cambiar titularidad de la explotación y transferir derechos de pago.
Ambos	<b>Actualizar autorizaciones y permisos</b>	Derechos de agua, aprovechamientos de pasto comunal, ecológico, denominaciones de origen, etc.
Ambos	<b>Actualizar seguros agrarios y contratos de suministro</b>	Seguros Agroseguro, electricidad, agua, etc.
Ambos	<b>Comunicar a cooperativas y organizaciones de productores</b>	Cambiar la persona titular vinculada a la explotación.
Ambos	<b>Aspectos fiscales y notariales</b>	Liquidación de impuestos (IVA, ITP, IRPF, etc.), registro de escrituras si hay transmisión de propiedad.

Tabla 4. Listado de trámites necesarios en un traspaso de explotación. Elaboración propia.  
Para poder realizar estos trámites será necesario mantener un asesoramiento estrecho con los distintos perfiles anteriormente mencionados.

### 3. Mapa de agentes

Identificar a todos los agentes implicados en facilitar el relevo generacional en el sector primario es esencial para desarrollar estrategias efectivas que aseguren la continuidad y sostenibilidad de este ámbito. trabajando en la problemática, sindicatos agrarios, cooperativas y centros educativos que formen futuros profesionales. Cada agente tiene un papel clave: desde proporcionar recursos y acompañamiento hasta crear marcos legales e incentivos que promuevan la transición generacional. del sector.



Así pues, identificar a los agentes que intervienen o podrían intervenir en el relevo agrario es primordial para reflexionar y entender el contexto ante el que nos encontramos, poder diseñar proyectos que favorezcan el relevo y poner en marcha esta coordinación tan necesaria.

Para realizar el mapa de agentes sobre el relevo agrario, se ha utilizado la variable sectorial intentando reflejar las diversas perspectivas y roles. Éstas son: productores/as, administraciones públicas, agentes de investigación, innovación y formación y la sociedad civil.

Agentes	Actividades	Recursos que podrían poner a disposición
<b>1.- Productores y asociaciones agrarias</b>		
Sector primario	<p>Producción agropecuaria.</p> <p>Transmisión de experiencias y conocimientos prácticos a jóvenes y formación en técnicas tradicionales y modernas</p>	<p>Ofrecer el traspaso de su explotación.</p> <p>Asesoramiento personalizado y acceso a redes de apoyo</p>
Agrupació de Defensa Sanitària d'Oví-Crabum	Representación del sector agrario y soporte técnico al manejo sanitario de las explotaciones	<p>Asesoramiento legal, técnico y en temas de manejo y sanidad</p> <p>Sensibilización de posibles cedentes</p> <p>Presión en las administraciones</p>
Associació de criadors del cavall de raça “Cavall Pirinenc Català”	Representación del sector agrario	<p>Sensibilización de posibles cedentes</p> <p>Presión en las administraciones</p>
Associació Professional Agropecuària de la Val d’Aran	Representación del sector agrario	<p>Sensibilización de posibles cedentes</p> <p>Acompañamiento en la incorporación</p>



2.- Administraciones y políticas públicas		
Conselh Generau d'Aran	Actúa como oficina comarcal del Departamento de Agricultura de la Generalitat de Catalunya en el territorio aranés.	Identificación de potenciales cedentes  Sensibilización de posibles cedentes  Acceso a redes de soporte e información técnica.  Puente entre las políticas locales y la Dirección General
Ayuntamientos	Desarrollo de proyectos locales para la dinamización agraria y soporte a nuevos agricultores	Políticas que favorezcan el relevo.  Soporte técnico.  Facilitar el acceso a la vivienda. Información sobre terrenos disponibles
IDAPA	Apoyo al desarrollo rural sostenible	Financiación de proyectos innovadores y asesoramiento técnico.
Leader Pirineu Occidental	Financiación y asesoramiento a proyectos agrarios en el marco del programa LEADER.  Promoción de programas específicos de soporte al relevo agrario en zonas rurales.	Apoyo económico y servicios de acompañamiento personalizado.  Sensibilización de posibles cedentes
Ateneu Cooperatiu de l'Alt Pirineu i Aran	Impulso del cooperativismo agrario y soporte a iniciativas colectivas.  Formación específica  Apoyo económico a iniciativas de desarrollo rural	Asesoramiento en cooperativismo y soporte a la creación de nuevas cooperativas.



Direcció General de Desenvolupament Rural	Políticas de fomento del relevo agrario y soporte a la innovación en explotaciones rurales	Ayudas económicas y soporte normativo
Coordinadora d'Agricultura de l'Alt Pirineu i Aran	Coordinación de acciones entre agentes para promover el relevo agrario	Acceso a redes de soporte e información técnica.  Puente entre las políticas locales y la Dirección General
<b>3.- Formación</b>		
Escola de Pastors i Pastores de Catalunya	Formación en ganadería extensiva  Acompañamiento a la incorporación  Acompañamiento al traspaso de explotación  Sensibilización de cedentes.	Formación  Acompañamiento a la incorporación  Sensibilización de cedentes  Acompañamiento a los traspasos  Elaboración de material de sensibilización
EA del Pallars	Formación  Acompañamiento a la incorporación	Formación  Acompañamiento a la incorporación  Sensibilización de cedentes  Acompañamiento a los traspasos
EA del Piineu	Formación  Acompañamiento a la incorporación	Formación  Acompañamiento a la incorporación  Sensibilización de cedentes  Acompañamiento a los traspasos



## 4. Acciones

Identificar acciones realistas para implementar y mejorar la situación de relevo generacional en la Val d'Aran basadas en las transmisiones extrafamiliares de explotaciones.

- Creación de una mesa de trabajo entre agentes relevantes: Impulsar una mesa de coordinación que reúna a los principales actores del sector agrario en la Val d'Aran para definir estrategias conjuntas de relevo generacional y traspaso de explotaciones.
- Identificación de recursos existentes en la Val d'Aran: Elaborar un inventario de los recursos, programas y servicios ya disponibles en el territorio para apoyar la incorporación y el relevo agrario, detectando sinergias y necesidades no cubiertas.
- Campañas de sensibilización: Difundir información sobre la importancia del relevo generacional y las opciones de traspaso extrafamiliar, destacando casos de éxito y promoviendo esta práctica como alternativa viable para asegurar la continuidad del sector agrario.
- Creación de un registro de explotaciones en traspaso: Establecer una base de datos pública en la que los titulares que deseen ceder su explotación puedan inscribirse, facilitando así la conexión con posibles sucesores interesados. Esta iniciativa ya se ha propuesto en el Plan Estratégico de la Ganadería Extensiva 2021-2030.
- Asesoramiento personalizado: Ofrecer servicios de acompañamiento tanto a los cedentes como a los sucesores para analizar la viabilidad de la explotación, identificar oportunidades de mejora y planificar una efectiva transición. Esta acción también está contemplada en el Plan Estratégico citado anteriormente.
- Programas de formación y prácticas: Desarrollar programas que permitan a los futuros sucesores adquirir experiencia práctica en explotaciones en funcionamiento, facilitando así una progresiva y efectiva incorporación. Esta medida está incluida en el Plan Estratégico de la Ganadería Extensiva 2021-2030.
- Mentoría para los nuevos titulares: Un programa de acompañamiento donde agricultores con experiencia asesoren a los nuevos titulares durante los primeros años de gestión. Esta iniciativa puede garantizar una efectiva transferencia de conocimientos y buenas prácticas.
- Beneficios fiscales y ayudas económicas: Implementar incentivos fiscales y subvenciones para los titulares que cedan su explotación a sucesores extrafamiliares, así como para los nuevos emprendedores agrarios, para fomentar estos traspasos. Estos beneficios podrían estar alineados con los que ya se ofrecen en las explotaciones agrarias prioritarias.
- Facilitación de contratos de cesión progresiva: Desarrollar mecanismos legales que permitan una transición gradual, donde el sucesor pueda asumir responsabilidades de forma escalonada. Modelos como el "contrato de apadrinamiento" francés, que favorecen el acompañamiento del cessionario por el antiguo titular.



- Acuerdos con cooperativas y empresas del sector: Fomentar la integración de los nuevos titulares en redes de comercialización y distribución, facilitando su acceso a mercados y reduciendo riesgos financieros.

## 5. Recursos

1. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) – “Relevo generacional en el sector agrario”
  - Web específica con guías, formación, acceso a la tierra, incorporación de jóvenes.
  - Programa “CULTIVA” para estancias formativas de jóvenes agricultores.
2. Beneficios fiscales para transmisiones agrarias
  - Reducciones y exenciones para explotaciones agrarias que se transmiten por sucesión o herencia.
3. Registro / base de datos de titulares agrarios / titularidad compartida
  - Registro de Explotaciones Agrarias de Cataluña de la Titularidad Compartida, que permite formalizar titularidad compartida.
4. Estudios y análisis sobre relevo generacional / acceso a la tierra
  - Documento “Grupo focal de acceso a la tierra” del MAPA.
  - Informes de entorno: “Jóvenes rurales y PDR de Catalunya 2014-2022”
5. Base de datos para traspasos de fincas: <https://www.adrinoc.cat/base-de-dades-relleu-agrari/>
6. Guía metodológica para la creación de Grupos motores para el relevo agrario: <https://www.adrinoc.cat/wp-content/uploads/2025/08/Guia-Grup-Motor-Relleu-Agrari.pdf>
7. El proceso de traspaso: <https://escoladepastorsdecatalunya.cat/wp-content/uploads/2021/10/el-proces-de-traspassar.pdf>
8. Díptico explicativo sobre los traspasos: [https://escoladepastorsdecatalunya.cat/wp-content/uploads/2024/10/Fulleto\\_traspasos.pdf](https://escoladepastorsdecatalunya.cat/wp-content/uploads/2024/10/Fulleto_traspasos.pdf)
9. Guía de reflexión para preparar el traspaso: <https://escoladepastorsdecatalunya.cat/wp-content/uploads/2024/10/GUIA-COM-PREPARELTRASPAS-1.pdf>
10. Material de sensibilización: Tria el futur de la teva explotació digital: [https://escoladepastorsdecatalunya.cat/wp-content/uploads/2024/12/tria\\_el\\_futur\\_de\\_la\\_teva\\_explotacio\\_digital.pdf](https://escoladepastorsdecatalunya.cat/wp-content/uploads/2024/12/tria_el_futur_de_la_teva_explotacio_digital.pdf)



11. Preguntas frecuentes sobre los traspasos:  
<https://escoladepastorsdecatalunya.cat/acompanyament/>

## 6. Conclusiones

El presente informe pone de manifiesto que la transmisión de explotaciones agrarias constituye un elemento esencial para garantizar el relevo generacional y la continuidad del sector primario en la Val d'Aran. En un territorio donde la estructura productiva es frágil, el número de explotaciones se reduce y el envejecimiento de los titulares avanza, abordar de manera planificada y acompañada los procesos de traspaso resulta imprescindible para evitar el abandono de tierras, la pérdida de conocimientos y la disminución de actividad económica vinculada a la ganadería extensiva.

Las transmisiones extrafamiliares, aunque más complejas y con mayores niveles de incertidumbre, representan una oportunidad real para incorporar nuevos perfiles al sector, diversificar miradas y permitir que personas sin herencia agraria directa puedan acceder a proyectos viables y con sentido territorial. Para ello, es necesario avanzar hacia modelos de acompañamiento integral que aborden de forma simultánea las dimensiones emocionales, relaciones, técnicas, jurídicas y económicas implicadas en el proceso.

La coordinación entre administraciones, entidades comarcas, centros de investigación, iniciativas sectoriales y agentes formativos es clave para impulsar un ecosistema que facilite estos traspasos, reduzca barreras, promueva la seguridad jurídica y económica, y fortalezca la confianza entre cedentes y nuevos titulares. Generar herramientas comunes, espacios de mediación, recursos formativos específicos y mecanismos de incentivos puede acelerar significativamente estos procesos y contribuir a una transmisión ordenada, gradual y sostenible.